



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SESENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

En el Rey nuestro ^{mo} y mayor el Ayun-
tam. de esta M. N. y M. L. Ciudad de Lorca
doy fe como en el Cabildo celebrado hoy día de la
fecha en vista del informe que antecede, se acordó
lo siguiente.

Acuerdos.

En este Ayuntamiento se ha visto lo informado por
los señores D. Andrey Terren y D. Andrey Ferr Valera
Regidores, á la solicitud de D. Martin de Rueda, vecino
de Cartagena reducida á q. se le permita recoger
las aguas subterráneas que corren por la Rambla
de los Ceperos haciendo presa en ella para redu-
cirlas á conducción y aprovecharlas en la Hacienda
q. en el referido partido posee en Cabeza de su
Comarca y en inteligencia de todo acordó hacer
e hizo la expresada gracia y merced en los ter-
minos q. se solicita, imponiéndole un R. de
censo enfiteutico en reconocimiento del dominio di-
recto q. satisfará annualm. á los Propios de
esta Cud. tomándose Vason en la Contaduría
donde se hará el correspond. arrendo para cu-
yo fin se pasará testim. de este acuerdo, tan-
do otro al interesado para quando su dño á
execuz. al ^{on} señ. D. An. Garcia Rubia, Reg.

